



VISTO el Expediente N° 141201 y el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: **“Intercambio con formato de Cierre con las instituciones de las prácticas pre profesionales 2022”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Unidad Académica, y tiene como Docente Responsable a la Profesora Sandra SOMMADOSSI (DNI 17.843.915).

Que tiene como Objetivos Generales, según consta en el Proyecto adjunto: Generar un encuentro de intercambio sobre problemáticas que emergen en el contexto actual; Poner en diálogo las reconfiguraciones de la dinámica institucional entre estudiantes, docentes y referentes de las organizaciones en una actividad de cierre de las prácticas 2022.

Que los participantes – destinatarios son: CIC de Barrio Obrero, Centro Integrador Comunitario, CIM Casa del Sol Centro Integrador Municipal, CIM Ciudad Nueva, Polo de la Mujer, Secretaria de Género: Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y Subsecretaria de las Mujeres, Subsecretaría de Deportes, Centro de Día Proyectar, Subsecretaria de Derechos Humanos y Casa de la Memoria, Organización Civil La Huella APDH, Hospital Río Cuarto “San Antonio de Padua”, FENAT- CTA, Escuela Quechalen Anexo Instituto Sagrada Familia, Dispositivo Territorial Comunitario de la SEDRONAR, Sec. de Políticas Integrales de Drogas de la Nación, Espacio Illia, Centro de Día Proyectar, Mesas Territoriales del Consejo Social de la UNRC, Municipalidad de Alcira Gigena, Centro Cultural “El Galponcito”- Mov. Evita.

Que se cuenta con el Aval Departamental respectivo.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, quien considera: Que la actividad surge como iniciativa de las cátedras Práctica Integrada I, II y III, docentes, graduadas, graduados y referentes de los centros de prácticas, luego de retomar las prácticas de manera presencial después de dos años de pandemia; Que esta actividad tiene como antecedente el año 2019, cuando se realizó cierre de prácticas académicas, convocando a estudiantes y a referentes de organizaciones donde la profesión del Trabajo Social es requerida; Que en el caso particular de esta propuesta, la principal problemática convocante es la emergencia en términos de salud mental y ambiental; Que esta actividad se propone como instancia para revisar la práctica del Trabajo Social en organizaciones, familias, grupos y comunidades, así como resignificar aprendizajes áulicos, generación de espacios de enseñanza y aprendizaje colaborativo entre disciplinas y la promoción de una actitud crítica y comprometida de estudiantes de nuestra Universidad; Que la actividad está destinada a docentes, referentes de organizaciones y estudiantes de las prácticas pre profesionales de la Licenciatura en Trabajo Social, referentes y tutores de prácticas; Que esta actividad plantea la participación de representantes de las siguientes instituciones: Centro Integrador Comunitario (CIC) Barrio Obrero; Centro Integrador Municipal (CIM) Casa del Sol; CIM Ciudad Nueva; Polo de la Mujer; Secretaría de Género; Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; Subsecretaría de las Mujeres; Subsecretaría de Deportes; Centro de día Proyectar; Subsecretaría de DDHH y Casa de la Memoria;



Organización Civil La Huella; Hospital San Antonio de Padua; FENAT-CTA; Escuela Quechalen, Anexo Instituto Sagrada Familia; Dispositivo Territorial Comunitario de SEDRONAR; Espacio Illia; Consejo Social de Río Cuarto; Municipalidad de Alcira Gigena; Centro Cultural El Galponcito; Que la responsable de la actividad es la Prof. Sandra SOMMADOSSI; Que la propuesta fue avalada por el Departamento de Trabajo Social con fecha 04 de noviembre de 2022; Que la actividad no solicita presupuesto; Que de acuerdo con lo informado a esta comisión por la Prof. Valentina TOMASINI, Directora del Departamento de Trabajo Social, esta actividad fue realizada el día 17 de noviembre, se desarrolló de acuerdo con lo previsto en la propuesta, contó con la participación de las instituciones convocadas, y además con 40 estudiantes que se encuentran finalizando su proceso de práctica, así como también sus referentes institucionales, territoriales, tutores y docentes de la carrera.

Que mediante Despacho de fecha 22 de noviembre de 2022, la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, sugiere: Reconocer la Actividad de Vinculación con el Medio “Intercambio con formato de Cierre con las instituciones de las prácticas pre profesionales 2022”, presentado por la Prof. Sandra SOMMADOSSI (DNI 17.843.915); Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación y/o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 01 de diciembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada: “Intercambio con formato de Cierre con las instituciones de las prácticas pre profesionales 2022”, que tuvieron como Docente Responsable a la Profesora Sandra SOMMADOSSI (DNI 17.843.915), organizada por el Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, cuya realización tuvo lugar el día 17 de noviembre de 2022, con una duración del evento de 02 horas.

ARTICULO 2º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participación, éstas serán confeccionadas por los responsables de la actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.



DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA EL PRIMER DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 613/2022

SMP

ANEXO I  
Resolución CD N° 613/2022

Actividad de Vinculación con el Medio

**“Intercambio con formato de Cierre con las instituciones de las prácticas pre profesionales 2022”**

DOCENTE RESPONSABLE:

Profesora Sandra SOMMADOSSI (DNI 17.843.915)

EQUIPO DE TRABAJO:

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>		<b>CLAUSTRO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
<b>Valentina Tomasini</b>	25312815	Docente	UNRC
<b>Leticia Saavedra</b>	29581654	Docente	UNRC
<b>Florencia Alaminos</b>	36426094	Docente	UNRC- Municipalidad Alcira Gigena
<b>Maria Paula Gariglio</b>	35701484	Docente	UNRC-Sedronar
<b>Juan Carlos Sabogal</b>	94609825	Docente	UNRC
<b>Paula de la Paz Lorenzo</b>	31343182	docente	UNRC
<b>Rosana Gabriela Polanco</b>	17921881	docente	UNRC
<b>Sofía Rizzo</b>	32026284	docente	UNRC
<b>Martin Juárez Ortega</b>	32680018	docente	UNRC
<b>Franco Ortiz</b>	35939227	egresado	UNRC
<b>Carolina Cáceres</b>	25471513	Tutora	Programa “Trama Emprendedora”- Sec. de GéneroMunic. Río Cuarto
<b>Ana Medina</b>	29833548	Referenta Institucional	Secretaría de Género
<b>Fernández Carolina Soledad</b>	27294876	Tutora	Subsecretaria de DerechosHumanos
<b>Karen Torres</b>	43475359	Tutora	Casa de la Memoria



<b>Joaquín Albornoz</b>	40504387	Referente Institucion al	La Huella APDH
<b>Cintia Elizabeth Pecorari</b>	30030051	Referenta Institucion al	Subsecretaria Políticas Sociales
<b>Cynthia Vanina Lubary</b>	22937127	tutora	CIC
<b>Rosana Ochoa</b>	23436621	tutora	CIM Casa del Sol
<b>Liliana Tarditti</b>	23141624	Referenta Institucion al	UNRC- Espacio Illia
<b>Baigorria, Ma. Cecilia</b>	22322623	Docente Referenta institucional	UNRC- Escuela Quechalen
<b>Sonia Cattana</b>	25119704	tutora	CIM Ciudad Nueva
<b>Natalia Irene</b>	27337197	tutora	Subsecretaria Deportes
<b>Maria Soledad Rollan</b>	35472479	tutora	Centro de Dia Proyectar
<b>Maria Ester Agüero</b>	21999775	Referenta institucion al	Centro de Dia Proyectar
<b>Sandra Silvina Sommadossi</b>	17843915	tutora	NHRC "San Antonio de Padua"
<b>Florencia Nieves Ojeda Amezola</b>	34771346	Tutora	Subse de Mujeres
<b>Micaela Gastaud</b>	38795955	Referenta institucion al	NHRC San Antonio de Padua
<b>Maria Leticia Perez da Janoveira</b>	28474511	Referenta institucion al	NHRC San Antonio de Padua
<b>Maria Laura Asnal</b>	28248714	Referenta institucion al	NHRC San Antonio de Padua
<b>Melisa Tortú</b>	33666850	Referenta institucion al	Subsecretaria de las Mujeres
<b>Ana Luz Pomilio</b>	38281077	Tutora	Subse de Mujeres
<b>Ornella De Filpo</b>	40829970	Tutora	Centro Cultural "El Galponcito"



<b>Valeria Beatriz Palacio</b>	23950172	Referenta institucion al	FENAT-CTA
<b>Silvita Elina Alcoba</b>	23909923	Referenta Institucion al	FENAT-CTA
<b>Fermin Boloquy</b>	36621419	Referent e Territori al	FENAT-CTA
<b>Guadalupe Reynoso</b>	29582062	Referent a Territori al	FENAT-CTA
<b>Dayana Bustos</b>	37629696	Tutora	SEDRONAR
<b>Maria del Rosario Palacio</b>	35175399	Tutora	Consejo Social UNRC
<b>Laura Verónica Delgado</b>	25471376	Referenta Institucion al	SEDRONAR
<b>Daniela Giuppone</b>	33359168	Tutora	Consejo Social UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 14 de diciembre de 2022, 08:32 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221214-6399b42f805e5**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas